



INFORME DE VIÁTICOS



Fecha de
Elaboración: 27/07/2022

Consecutivo por
Área: 17615

Delegación : E11 GUANAJUATO

Área de Adscripción: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Comisionado:	<u>MURILLO</u>	<u>JASSO</u>	<u>PEDRO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

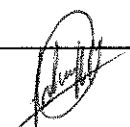
Objetivo de la Comisión:

COMISIONADO AL MUNICIPIO DE LEÓN Y SALAMANCA PARA VISITA DE INSPECCIÓN DE CONTAMINACIÓN DE SUELOS Y ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS

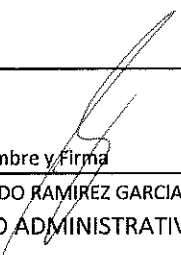
Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
LEÓN	27/07/2022	27/07/2022	1	300
SALAMANCA	28/07/2022	28/07/2022	1	300

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	TAXIS	Costo
	Vuelo Regreso:		GASOLINA:		


Nombre y Firma

PEDRO MURILLO JASSO
Comisionado


Nombre y Firma

LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCIA
ENCARGADO ADMINISTRATIVO


Nombre y Firma

LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCIA
ENCARGADO DELEGACION

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE PEDRO MURILLO JASSO

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO TECNICO SUPERIOR

II.4.-RFC MUJP6604296N1

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
León Guanajuato	27/07/2022 27/07/2022	1 0	MXN 300.00	0.00 100% 300.00
Salamanca Guanajuato	28/07/2022 28/07/2022	1 0	MXN 300.00	0.00 100% 300.00
TOTAL DÍAS:		2 0		
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 600.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION A EJECUTAR VISITAS DE INSPECCION, EN MATERIA DE CONTAMINACION DE SUELOS Y ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS, A LOS ESTABLECIMIENTOS ENRIQUE ACUNA TORRES Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE, PARA VERIFICAR LA LEGISLACION AMBIENTAL. CON USO DE VEHICULO OFICIAL. FOLIO INTERNO No. IND_047PMJ

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LIC. JAVIER CONTRERAS GARCIA

Jefe de Departamento de Denuncias, Quejas Y Participación Social. En suplencia del encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en el artículo 84 tercer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y el oficio delegatorio número FFPA/18.1/8C.17.5/0731-22, de fecha 22 de julio de 2022.

LIC. JAVIER CONTRERAS GARCIA

Jefe de Departamento de Denuncias, Quejas Y Participación Social. En suplencia del encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en el artículo 84 tercer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y al oficio delegatorio número FFPA/18.1/8C.17.5/0731-22, de fecha 22 de julio de 2022.

PEDRO MURILLO JASSO

TECNICO SUPERIOR

134383